

**ACTA N° 9 DE LA JUNTA ELECTORAL**

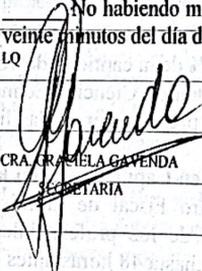
En la ciudad de Salta, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, en el local de España N° 1.420, siendo las quince horas, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, designada por Resolución General N° 3415 del 15 de Marzo de 2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, la que tiene a su cargo la organización del comicio para la elección de autoridades en el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA - LEY N° 6.576. Se encuentran presentes la Presidente Cra. Carmen del Valle PERALTA, su Secretaria Cra. Graciela GAVENDA y el Miembro Titular Cr. Carlos Alberto YARADE.

Se deja constancia que el día viernes 07 de mayo de 2021 los miembros de Junta Electoral se reunieron en forma virtual con los Delgados de Interior: De Tartagal, Metán y Cafayate. No habiéndose conectado los Delgados de las Delegaciones de Orán y de Rosario de la Frontera.

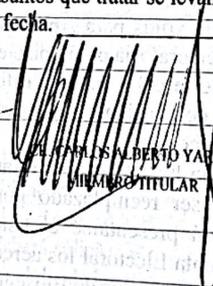
Luego de un cambio de opiniones la Junta Electoral del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta RESUELVE POR UNANIMIDAD que los Delegados del Interior son los representantes de la Junta, con facultades para resolver cualquier planteo suscitado durante los comicios, previa consulta con los miembros de esta Junta Electoral; tienen a cargo a designación del Presidente de Mesa y la acreditación de los Fiscales de las Listas que así lo soliciten. Asimismo, son responsables de la apertura y cierre de los comicios, posterior conteo de votos y la comunicación de los resultados a la Junta Electoral. Ajustando todo su actuar y controlando que se cumpla el protocolo de Bioseguridad, el que se será informado oportunamente.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente sesión siendo la hora dieciséis y veinte minutos del día de la fecha.

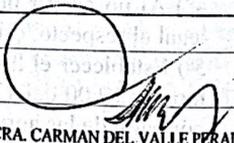
LQ



CRA. GRACIELA GAVENDA  
SECRETARIA



CR. CARLOS ALBERTO YARADE  
MIEMBRO TITULAR



CRA. CARMAN DEL VALLE PERALTA  
PRESIDENTE